

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento de Alcorcón

Medidas adicionales de protección y prevención frente al Coronavirus/COVID-19

Siguiendo las directrices de las autoridades de la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Alcorcón adopta las siguientes medidas para la protección de la salud pública de toda la población:

- Cierre de las dependencias municipales relacionadas con educación, cultura, mayores, juventud, infancia, empleo, feminismo y polideportivos.
- Suspensión de las actividades, talleres y cursos destinados a la población en general
- Suspensión de la actividad cultural y deportiva en instalaciones municipales.

Estas medidas se mantendrán hasta el 26 de marzo sin perjuicio de que puedan ser objeto de prórrogas sucesivas por parte de la Comunidad de Madrid.

El Ayuntamiento garantiza los servicios administrativos, de emergencias, limpieza, servicios sociales, salud pública, mantenimiento y seguridad.

Pedimos comprensión a la población por las molestias que puedan ocasionar estas medidas y trasladamos un mensaje de tranquilidad y calma, así como de responsabilidad para que sigan en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Recordamos que el teléfono de atención a personas que tengan dudas o presenten posibles síntomas es: **900 102 112**



Ayuntamiento de Alcorcón